

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 512

Señores

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU

Calle 22 No. 6 - 67

Email: atciudadano@idu.gov.co

sistemagestiondocumental@idu.gov.co

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Traslados – requerimientos en redes sociales Alcaldía Local de Usaqué.

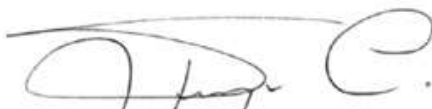
Cordial saludo,

La Alcaldía Local de Usaqué en sus redes sociales ha recibido reiteradas peticiones sobre información y solicitud de intervención de segmentos viales de tipo Arterial, por tal motivo y dando cumplimiento al Artículo 21 de la ley 1755 de 2015, se remite para su conocimientos las siguientes peticiones ciudadanas:


- La ampliación de la carrera 15 desde la calle 134 hasta la calle 183.
- Terminación actual de la carrera 9.
- Gestión del proyecto de Regiotram Norte.
- Gestión de la intervención del corredor verde de la calle 100 a la calle 200.
- Ampliación de la carrera 7 y autopista norte.
- La construcción de la avenida el polo – calle 201.
- El mantenimiento de la Avenida carrera 19 con calle 164.

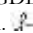
Agrademos se nos brinde respuesta de fondo a las peticiones para ser socializadas con la comunidad.

Cordialmente,



SUSY HERNEY SEGURA CORREDIN
ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN (E)

Proyectó: Ing. Zaida Sarmiento Cárdenas. Ingeniera Infraestructura AGDLUSA. 

Revisó: Ing. Laura Ramírez Silva Ingeniera Infraestructura AGDLUSA. 

Aprobó: Rodolfo Morales Pérez. Profesional Especializado 222 24 (E) 